



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
EXTRACTOS ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA Y
URGENTE 20 DE JULIO DE 2022**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 20 – JULIO – 2022
(no presencial, mediante audio-cámara)

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente por la siguiente motivación:

- Ratificación de la solicitud de subvención a Diputación, Plan de Apoyo Municipio 2022, para que se incumplan plazos.
- Propuesta de suministro e instalación de material eléctrico para las Fiestas de Los Ángeles, para que pueda estar a tiempo al inicio de las mismas.
- Propuesta de adjudicación pintura colegio, ya que se tiene que realizar los trabajos en el periodo de vacaciones de los escolares.
- Dos propuestas para inicio de procedimientos de contratación, negociado sin publicidad, cuyas licitaciones han quedado desiertas, ya que se financian con cargo a los fondos de la Unión Europea Nextgenerationeu, para poder cumplir con los hitos en plazo.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:

Aprobar la urgencia de esta sesión extraordinaria y urgente por la motivación expuesta, quedando ratificada su convocatoria.

- Aprobación de propuesta de Alcaldía relativa a la ratificación de la solicitud de subvención realizada por esta Alcaldía a la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real para el Plan de Apoyo a Municipios año 2022 por un importe de 210.234 euros sobre un presupuesto total estimado de 212.871,78€.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2022/39191

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
EXTRACTOS ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA Y
URGENTE 20 DE JULIO DE 2022**

- Aprobación de propuestas de Compras relativas a:

- La adjudicación del contrato menor instalación, y suministro de material complementario necesario para el montaje de la iluminación extraordinaria con motivo de las Fiestas del Barrio de Los Ángeles 2022, a la Empresa ELECNOR, por importe de 3.950,53 € (IVA incluido).
- La adjudicación para la realización de los Trabajos de Pintura, en el CEIP CARLOS ERAÑA, con los requisitos exigidos en las valoraciones técnicas y mediciones detalladas, a la EMPRESA DECORACIONES JAVER ROMA, por importe de 36.754,39€ (IVA incluido).

- Aprobación de propuestas de Movilidad relativas a:

- Adopción de Acuerdo sobre Aprobación de Inicio de Procedimiento Negociado sin Publicidad, Justificación y Necesidad de celebrar Contrato para la Redacción del Proyecto de Ejecución y a la Dirección Facultativa de las obras de peatonalización sostenible de las Calles Juan II, Postas, Alfonso X, Reyes, Prado Y Caballeros de Ciudad Real, financiado por la UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU.
- Aprobación de inicio de Procedimiento Negociado sin Publicidad, Justificación y Necesidad de celebrar Contrato para la Redacción del Proyecto de Ejecución y a la Dirección Facultativa de las obras de peatonalización sostenible de las Calles Ciruela, Plaza del Pilar, Avda. Rey Santo y Pasaje de la Pandorga, financiado por la UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 2